

ACTA NÚMERO 57  
SESIÓN ORDINARIA  
16 DE DICIEMBRE DEL 2019

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:12 dieciséis horas con doce minutos del día Lunes 16 dieciséis de Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, el Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos.
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción I, 22, 23, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:





1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se informa de la presencia de 11 once Regidores y 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, dando cuenta del escrito presentado por el Decimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez de los motivos de su ausencia a la sesión, así mismo se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Ismael Garza García y el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y de lectura





al proyecto del orden del día, acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García pone a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día; el cual es aprobado por unanimidad de votos de los miembros del ayuntamiento presentes y se da por agotado el punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 56 cincuenta y seis, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García por instrucciones del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 56 cincuenta y seis así como la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 56 cincuenta y seis, recogiendo la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad acta número 56 cincuenta y seis por unanimidad de los miembros del ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, acto continuo el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta, identificado como anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo al informe de actividades del Presidente Municipal, acto continuo el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe de actividades en los siguientes términos:

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the bottom left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the bottom right margin]*





FECHA	ACTIVIDADES
05/Diciembre/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos del Centro Comunitario de la Colonia Paraje San José</li> <li>• Inauguración de los trabajos de área pública, rehabilitación de la plaza, en la colonia valle de Lincoln, sector Santa Lucia</li> </ul>
06/Diciembre/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posada del Adulto Mayor, en el auditorio municipal.</li> </ul>
07/Diciembre/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encendido del pino en la plaza principal del centro de Gracia</li> </ul>
08/Diciembre/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encendido del pino e inauguración de la pista de hielo, de aquí de la casa del ayuntamiento</li> </ul>
11/Diciembre/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de certificados y firma de convenios con el ICET y la Universidad Autónoma de Nuevo León y la preparatoria militarizada.</li> <li>• Peregrinación Municipal a la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.</li> </ul>

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, Interviene el Presidente Municipal el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente:

Le otorgo el uso de la voz al secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración municipal el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda.





Acto seguido Interviene el secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración municipal Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda comentando lo siguiente:

Buenas tardes, miembros del ayuntamiento vamos a ver el tema de la cancelación de los saldos pendientes que traemos sobre todo en la contabilidad, como ya lo comente en la previa y para lo que no estaban les vuelvo a comentar, es una observación recurrente por parte de la auditoria superior del estado, donde nos invita a depurar el tema de la contabilidad que manejamos aquí en el municipio, debido a múltiples cheques que andan ya sea en tránsito, cheques devueltos y/o recibos de caja que amparan ingresos que nunca obtuvo el municipio, en cuestión de los cheques en tránsito pues les comento que hay una determinada cantidad de documentos que se elaboraron, ahí les mostré documentos que inclusive están firmados y que traen el sello de cancelado y/o documentos que se llegaron a elaborar y que ni siquiera se pasaron a tiempo, hay unos cheques que corresponden a liquidaciones de trabajadores que de alguna manera no se pudieron poner de acuerdo en el jurídico en aquella ocasión y el cheque se generó por que supuesta mente había un acuerdo, pero al final de las cuentas resulta que nos llegó una notificación de un emplazamiento a un juicio laboral, entonces no hubo tal acuerdo. Sin embargo los documentos si se generaron, aquellos documentos que se empezaron a firmar se firmaron, algunos otros que inclusive estaban firmados y se cancelaron por ahí tenemos los documentos en original en la póliza de cheques, que están cancelados, claramente tienen el sello de cancelado que físicamente poseemos y están en poder del municipio. Pero sin embargo en el sistema de contabilidad se encuentran afectados todos los documentos contables por la elaboración y la emisión de esos documentos.

Por lo que se refiere a los recibos de caja, como les comentaba hace rato, todos los ingresos que tenemos son amparados con un recibo oficial de caja, que se emite por parte de la tesorería, entonces a múltiples gestiones como las devoluciones anteriores con la tesorería, de recursos variados, que se iban a otorgar a favor del municipio y pues de pronto hubo dineros que nunca llegaron sin embargo el recibo de caja se tuvo que generar y se envió a la tesorería del estado, entonces en ese tenor hay ese tipo de documentos, también tenemos cheques rebotados, cheques devueltos, donde de alguna manera, algún contribuyente pago a favor del municipio algún impuesto predial por ahí con cheques, que en algún momento fue una forma de pago, se generaron los comprobantes de pago, sin embargo en el momento de





llegar a realizar el deposito del documento en el banco, pues el banco refiere que el cheque que se pretendía depositar no tenía fondos suficientes y pues rebota el cheque, nos lo entregan y nosotros hacemos las acciones de cobro pertinentes, y pues resulta que esas personas ya no existen en su mayoría son empresas, personas morales, que ya ahorita están dados de baja, que ya no están en actividades, que ya están suspendidos, inclusive ya hubo comunicación a través del SAT para efectos de poder localizarlos y pues bueno, no se encontró a la dichas personas para llevar a cabo el cobro, y pues lo único que se hizo en esos casos fue actualizar el sistema para efectos de quitar los pagos que se hicieron con los cheques sin fondos y volver a poner el adeudo a esas personas.

Y pues entonces tenemos un sinfín de estos documentos y la Tesorería del Estado nos invita a depurar de la contabilidad que todavía existen por así decirlo de manera virtual, pero obra registro en los sistemas contables del municipio sin embargo todo lo que es físico se encuentra cancelado, sin embargo lo traemos arrastrando desde administraciones anteriores.

En ese tenor es que se solicita la aprobación tanto de ustedes para efecto de poder llevar a cabo esa depuración y es por eso que lo subimos aquí a la mesa, para que ustedes lo puedan votar a favor o en contra de esos documentos contables y en ese tenor poder realizar la depuración que nos está solicitando hacer el estado.

Acto continuo el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, someta a votación el presente acuerdo antes propuesto.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García somete a votación de los miembros del ayuntamiento el autorizar el acuerdo antes propuesto, Recogiendo la votación el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García dando como resultado la aprobación por unanimidad de los miembros del ayuntamiento presentes, se da por agotado el presente punto del orden del día.

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 17:10 diecisiete horas con diez minutos del





mismo día 16 dieciséis de Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EVELIA ALVARADO AGUILAR**  
**PRIMERA REGIDORA**

**JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN**  
**SEGUNDO REGIDOR**

**MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA**  
**TERCERA REGIDORA**

**JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS**  
**CUARTO REGIDOR**

**NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ**  
**QUINTA REGIDORA**

**FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE**  
**SEXTO REGIDOR**



*Josefina Corona C*

**JOSEFINA CORONA CORPUS  
SÉPTIMA REGIDORA**

*Juan Manuel Carbal*

**JUAN MANUEL CARBAJAL  
BARRIENTOS  
OCTAVO REGIDOR**

*Mariana Camarillo Arriaga*

**MARIANA CAMARILLO ARRIAGA  
NOVENA REGIDORA**

**MANUEL GUERRA CAVAZOS  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

*Luis Armando Treviño Rosales*

**LUIS ARMANDO TREVINO ROSALES  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

*Fabiola Nohemi Martínez Domínguez*

**FABIOLA NOHEMI MARTÍNEZ  
DOMÍNGUEZ  
SÍNDICA PRIMERA**

*Luis Ernesto Rodríguez Martínez*

**LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ  
MARTÍNEZ  
SÍNDICO SEGUNDO**

*Ismael Garza García*

**ISMAEL GARZA GARCIA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

*AC*

*Escheta*

*Mus*  
*Yp*

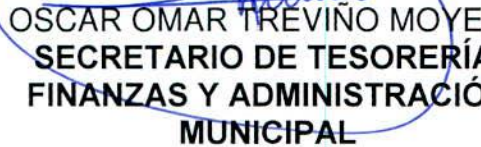





**García**  
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



Calle Heberto Castillo #200,  
Col. Paseo de la Minas, García,  
N.L., C.P. 66000  
Tel: 81248855-81248851

  
**OSCAR OMAR TRIVIÑO MOYEDA**  
**SECRETARIO DE TESORERÍA,**  
**FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**MUNICIPAL**

 F9J2